

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA				
NOMBRE: TÉCNICA VOCAL I				
MATERIA: VOZ				
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIA DE ESPECIALIDAD	X	OPTATIVA	
ESPECIALIDAD/ES: INTERPRETACIÓN TEXTUAL				
CURSO: PRIMERO	ANUAL	X	SEMESTRAL	
CRÉDITOS ECTS: 15	HP/S: 7,5	HNP/S: 5		
PRELACIÓN CON ASIGNATURAS:				
DATOS DEL PROFESORADO				
NOMBRE:				
DEPARTAMENTO: VOZ Y LENGUAJE		E-MAIL:		
DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN				
1. DESCRIPTOR SEGÚN BOJA • Conocimiento anatómico-fisiológico del aparato fonador. • Reconocimiento y conciencia vocal. • Preparación vocal y entrenamiento. • Dominio de todos los aspectos de la técnica vocal (respiración, resonadores, articulación, emisión, etc.) • La voz como instrumento creativo. • Principios de la comunicación verbal. • Conocimiento en profundidad de la lengua. • Estudio de la dicción: elementos técnicos y expresivos (ortofonía, prosodia, verso, etc.) • Dominio de las técnicas expresivas aplicadas a los diversos géneros, estilos, formas de representación y medios audiovisuales. • La voz en las diferentes técnicas interpretativas. • Práctica y teoría del teatro en verso. 2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN Técnica Vocal 1º es una asignatura troncal y obligatoria en la Especialidad de Interpretación, que pretende abarcar el conocimiento y la correcta utilización de los mecanismos implicados en la fonación y métodos de entrenamiento de la voz como vehículo creativo de expresión teatral. Se orientará al alumnado en la adquisición de una base teórica imprescindible para la comprensión y el desarrollo de la práctica, en la que se fundamenta esta asignatura. Técnica Vocal I, junto con Técnica Vocal II y Técnica Vocal III, pretende que el alumnado desarrolle y potencie los recursos vocales, cognitivos y emocionales, que faciliten su formación artística, creadora, interpretativa y comunicadora.				

COMPETENCIAS según Decreto 259/2011 de 26 de julio por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en Andalucía.

1.- COMPETENCIAS TRANSVERSALES: 1,2,3, 4,5, 6,7,8,9,10,11

2.- COMPETENCIAS GENERALES: 1, 2, 3,5

3.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 4,5,6,7,8,10,11

4.- COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA (OBJETIVOS):

- Conocer y aplicar las técnicas base del entrenamiento vocal: relajación, control postural, respiración, fonación, resonancia y proyección (CT1, CT2, CT3, CT6, CT8, CT10, CT12, CT15, CG3, CG4, CG5, CEI1).
- Adquirir los conocimientos necesarios sobre anatomía y fisiología del aparato respiratorio y de los órganos de fonación (CT2, CT3, CT4, CT6, CT8, CT10, CT13, CT15, CG1, CG3, CG4, CG5, CEI1).
- Conseguir una base teórica y práctica de la fonética española encaminada a la mejora de la articulación y pronunciación del texto (CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT11, CT13, CT15, CT16, CT17, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CEI1).
- Conseguir una aceptable entonación e inflexión vocal. Iniciar al alumnado en la métrica española, como soporte analítico del verso dramático (CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CEI1, CEI2, CEI3, CEI4).
- Aplicar los recursos de la técnica vocal al trabajo creativo y a la interpretación (CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CEI1, CEI2, CEI3, CEI4).
- Sentar las bases de una correcta técnica externa e interna del habla escénica. La palabra expresiva (CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CEI1, CEI2, CEI3, CEI4).

CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO I. El cuerpo como instrumento sonoro. Entrenamiento vocal.

UNIDAD 1. Relajación y tono muscular. Aplicación a la fonación.

UNIDAD 2. El control postural y la voz. Eje corporal. Condicionamiento muscular.

UNIDAD 3. Respiración. Tipos. Coordinación fono-respiratoria.

UNIDAD 4. Resonancia y emisión de la voz.

UNIDAD 5. Cualidades del sonido aplicadas a la voz.

UNIDAD 6. La salud vocal. Pautas de higiene vocal.

BLOQUE TEMÁTICO II. Dicción y expresión oral I.

UNIDAD 7. Técnicas de la articulación.

UNIDAD 8. Nociones básicas de fonética española. Clasificación articulatoria de los sonidos del español.

UNIDAD 9. Acento, entonación, velocidad y pausa.

UNIDAD 10. Uso técnico y expresivo de las cualidades acústicas de la voz. Aplicación al texto. La palabra expresiva. La técnica externa e interna del habla escénica.

BLOQUE TEMÁTICO III. Iniciación al verso.

UNIDAD 11. El verso, la rima, el cómputo silábico, pausa, tono, encabalgamiento, estrofa, poema.

UNIDAD 12. Efectos rítmicos y expresivos en la práctica del verso.

METODOLOGÍA

La metodología será abierta y flexible, activa y participativa. Se partirá de una evaluación inicial, que permita garantizar que el aprendizaje se construya sobre los conocimientos previos del alumnado.

Dos líneas de actuación guiarán este proceso de aprendizaje: por un lado, proponer actividades dirigidas a disolver corazas que inhiban la expresión libre de la voz y, por otro, actividades que garanticen un conocimiento de la especialidad, que contemplará las asignaturas de Literatura Dramática, Acrobacia, Técnica Vocal, Interpretación, Música y Canto.

ACTIVIDADES

Las decisiones metodológicas se basan en los principios descritos a continuación y se traducen en una serie de actividades de diferente formato.

1. Actividades dirigidas.

Son presenciales en el aula, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo.

- Clases magistrales/expositivas.
- Trabajo de taller.
- Ejemplificación y estudio de casos.
- Prácticas de aula.
- Exposición de trabajos en público.

2. Actividades autónomas.

El alumno se organiza su tiempo y esfuerzo autónomamente, ya sea individualmente o en grupo.

- Preparación de trabajos de curso.
- Práctica personal de habilidades vocales. Grabación de textos y plantillas.
- Estudio personal.
- Realización de actividades prácticas.
- Memorización y análisis de textos.
- Mapas conceptuales.

3. Actividades semidirigidas.

Requieren la supervisión y seguimiento del profesorado.

- Tutorías.
- Orientación de muestras y tareas de aula.
- Escucha de grabaciones del alumnado.

OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA METODOLOGÍA EMPLEADA

- **Trabajo práctico en grupo.**
- **Aprendizaje significativo**, buscando que el alumnado aprenda haciendo.
- **Carácter reflexivo**, buscando dejar patente la necesaria unión entre la teoría y la práctica.
- **Integración del proceso de evaluación** como recurso de aprendizaje.
- **Incorporación de las nuevas tecnologías** como recurso formativo.
- **Potenciación del rol activo** del alumnado para construir su propio conocimiento.
- **Interdisciplinariedad**, buscando la lógica integración en relación con los aprendizajes del resto de las asignaturas del curso. En este sentido, se tendrá una evidente y especial vinculación con la asignatura de Interpretación.

RECURSOS
Material aportado por el profesorado, apuntes, fichas, videos, tutoriales.
BIBLIOGRAFÍA
Arfelis Tulon, C. (2000) <i>La voz</i>. Barcelona: Paidotribo. Berry, C. (2006) <i>La voz y el actor</i>. Madrid: Alba. Blasco, V. (2002) <i>Manual de técnica vocal. Ejercicios prácticos</i>. Ciudad Real: Ñaque. Bustos Sánchez, I. (2003) <i>La técnica y la expresión</i>. Barcelona: Paidotribo. Calais-Germain, B. (2013) <i>Anatomía para la voz</i>. Barcelona: Liebre de marzo. García Aráez J. (1997) <i>Verso y Teatro. Guía teórico práctica para el actor</i>. Madrid: Fundamentos. Knebel M.O. (2018) <i>La palabra en la creación actoral</i>. Madrid: Fundamentos Navarro, T. (2004) <i>Manual de pronunciación española</i>. Madrid: CSIC. Quilis, A. (2013) <i>Métrica española</i>. Barcelona: Ariel. Quilis, A. y Fernández J.A. (1975) <i>Curso de fonética y fonología española</i>. Madrid: CSIC.
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA
Calais-Germain, B. (1995) <i>Anatomía para el movimiento: Tomo I</i>. Madrid: Los libros de la liebre de marzo. Calais-Germain, B. (1998) <i>Anatomía para el movimiento: Tomo II</i>. Madrid: Los libros de la liebre de marzo. Cantero, S. (2006) <i>Dramaturgia y práctica escénica del verso español</i>. Madrid: Fundamentos. Cuart F. (2004) <i>La voz como instrumento</i>. Madrid: RM (Libros sobre el canto) McCallion, M. (1996) <i>El libro de la voz. Un método para preservar la voz y dotarla de la máxima</i>. Barcelona: Urano. Menaldi J. (1992) <i>La voz normal</i>. Médica panamericana. Madrid. Ogallas Moreno, A. (2010) <i>La prosodia de El valiente negro en Flandes de Andrés de Claramonte</i>. Córdoba: Universidad de Córdoba. Servicio de Publicaciones. Puerta, M. (2016) <i>Estudio de las variables de flujo en el habla escénica en Arte Dramático</i>. Córdoba: Universidad de Córdoba. Servicio de Publicaciones. Quiñones C. (2003) <i>Programa para la prevención y el cuidado de la voz</i>. Praxis. Barcelona.
EVALUACIÓN
PROCEDIMIENTOS
Los procedimientos e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación serán las siguientes: • Técnicas de observación (diario del profesorado, test o pruebas puntuales de la evaluación). • Análisis de trabajos grabados en video y audición de grabaciones orales realizadas por el alumnado. • Técnicas de autoevaluación cualitativas (escalas y cuestionarios). • Evaluación conjunta (entrevistas individuales y grupales).

- Prueba escrita.
- Trabajos de investigación y exposiciones orales.
- Prácticas en el escenario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN según Decreto 259/2011 (Anexo III)

a) Criterios de evaluación de competencias específicas de la asignatura:

1. Conoce y aplica en el nivel exigido las técnicas base del entrenamiento vocal: relajación, control postural, respiración, fonación y proyección (CET1, CET2, CET6, CET9, CET11, CET12, CEG1, CEG4, CEG6, CEG7, CEEI1).
2. Demuestra haber adquirido y asimilado los conceptos básicos sobre anatomía y fisiología del aparato respiratorio y de los órganos de fonación (CET1, CET2, CET9, CET12, CEG1, CEG6, CEEI4).
3. Utiliza la voz colocada y timbrada, manejando correctamente el aire y los resonadores naturales durante su emisión. (CET1, CET2, CET6, CET9, CET11, CET12, CEG4, CEG6, CEEI1, CEEI2, CEEI4).
4. Valora la importancia de una buena salud vocal en el oficio de actor y adquiere hábitos tendentes a este fin (CET1, CET2, CET6, CET7, CET9, CET12, CEG6, CEEI1).
5. Demuestra tener una base teórico práctica de fonética española (CET2, CET3, CET4, CET5, CET6, CET9, CET11, CET12, CET13, CET14, CEG1, CEG4, CEG5, CEG6, CEG7, CEEI1, CEEI4).
6. Muestra facilidad articulatoria y claridad en la dicción (CET1, CET2, CET5, CET6, CET9, CET11, CET12, CET14, CEG1, CEG4, CEG6, CEG7, CEEI1, CEEI4).
7. Demuestra decir el texto con una correcta entonación e inflexión vocal en el nivel exigido (CET1, CET2, CET4, CET6, CET9, CET11, CET12, CET14, CEG1, CEG2, CEG3, CEG4, CEG6, CEG7, CEEI1, CEEI2, CEEI4).
8. Demuestra capacidad de expresión y comunicación oral. (CET1, CET2, CET3, CET4, CET6, CET9, CET10, CET12, CET14, CEG1, CEG2, CEG3, CEG4, CEG6, CEG7, CEEI1, CEEI2, CEEI4).
9. Demuestra tener una base teórica sobre métrica española (CET1, CET2, CET9, CET12, CET14, CEG1, CEG6, CEEI4).
10. Dice y expresa el texto en verso en el nivel exigido (CET1, CET2, CET3, CET4, CET6, CET9, CET12, CET14, CEG1, CEG2, CEG3, CEG4, CEG5, CEG6, CEG7, CEEI1, CEEI2, CEEI3, CEEI4).
11. Demuestra aplicar los recursos de la técnica vocal al trabajo creativo y a la interpretación en el nivel exigido impulsando la palabra desde la acción (CET1, CET2, CET3, CET4, CET6, CET7, CET9, CET12, CEG1, CEG2, CEG3, CEG4, CEG5, CEG6, CEG7, CEEI1, CEEI2, CEEI3, CEEI4).
12. Conoce y aprecia las propias posibilidades vocales, así como su capacidad de mejora y perfeccionamiento (CET1, CET2, CET6, CET9, CET11, CET12, CEG1, CEG4).

b) Criterios de evaluación de competencias transversales y generales:

1. Demuestra capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y relacionarla con los aprendizajes técnicos.

2. Demuestra capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.
3. Demuestra capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
4. Demuestra capacidad de comunicar mostrando capacidad de negociación y organización del trabajo en grupo.
5. Demuestra capacidad de comprender y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas.
6. Demuestra responsabilidad, generosidad y sinceridad en el proceso creativo y su capacidad para asumir el riesgo, tolerar el fracaso y valorar de forma realista y equilibrada el éxito.
7. Demuestra capacidad de utilizar de manera eficaz la imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas y la habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, necesarias para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
8. Demuestra perseguir la excelencia en las propuestas que trabaja.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA: 80%

- Aspectos técnicos-prácticos: 60%
- Aspectos teóricos: 20 %

COMPETENCIAS GENERALES Y TRANSVERSALES Y GENERALES: 20%

Sólo se establecerá una nota global de los tres apartados anteriores cuando cada uno por separado haya alcanzado la puntuación mínima exigible. Estas puntuaciones mínimas serán:

- Aspectos relacionados con la habilidad práctica: 30%
- Aspectos relacionados con los conocimientos teóricos: 10%
- Transversales y generales: 10%

Al alumnado **que no alcance el 80% de presencialidad** a clase se le podrá exigir un examen final especial en la convocatoria de junio y septiembre que contenga todas las actividades, ejercicios y trabajos realizados durante el curso, además de cualquier contenido práctico y teórico incluido dentro de esta Guía Docente.

El porcentaje que corresponde a las competencias transversales y generales se aplicará en la medida en que el profesor tenga datos suficientes para hacerlo, por tratarse en su mayoría de competencias relacionadas con la actitud personal en el proceso aprendizaje o en relación con el grupo, y para ser evaluadas requieren un alto nivel de presencia y vivencia del proceso.

En la realización de trabajos escritos será obligatorio que se sigan las normas APA y las propuestas en la guía de estilo de la Esad. Además, se tomarán las medidas oportunas contra el plagio, siendo también necesario se realice un uso moderado de la Inteligencia Artificial (IA). En el caso de que estos últimos aspectos no se tengan en cuenta, tendrá como consecuencia el suspenso.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA	80%	
CONOCIMIENTOS	20%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN *
Prueba escrita sobre contenidos del programa y/o exposiciones orales individuales y grupales: • Fisiología • Fonética • Métrica		4,5,9,10
AMBITO PRÁCTICO Y HABILIDADES TÉCNICAS	60%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN *
Entrenamiento corporal-vocal	15%	1,2,3
Control postural, tono muscular, respiración, fonación, resonancia, y proyección vocal. Energía corporal-vocal.		
Dicción, prosodia, organicidad y creatividad y acción en el habla escénica	30%	4,5,6,7,8,10, 11
Articulación de los sonidos vocálicos y consonánticos en la cadena hablada, entonación, acentos, velocidades y pausas ritmo. Expresión-comunicación. La palabra accionada e impulsada en textos dramáticos en prosa y verso.		
Verso Dramático. Siglo de Oro	15%	6,7,8,9,10,11
Interpretación del verso: ejercicio práctico de verso, ritmo y expresión. Proceso de trabajo diario.		
COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y GENERALES	20%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN **
Se valorarán en todos los trabajos individuales y en grupo que realicen durante el curso: • Relaciona la información con aprendizajes técnicos. • Persigue la excelencia en sus propuestas. Disciplina y concentración en la tarea. • Generosidad y sinceridad en el proceso creativo y capacidad de autocrítica. Flexibilidad para atender a los requisitos psicológicos del escenario. • Demuestra autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones y las actitudes.		1,2,3,4,5,6,7,8
* Véase el epígrafe CRITERIOS DE EVALUACIÓN, apartado a) ** Véase el epígrafe CRITERIOS DE EVALUACIÓN, apartado b)		

ESTRATEGIAS, TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

1. Procedimiento Ordinario

Individual: entrega, exposición y/o realización de las actividades teóricas y prácticas no presentadas o no superadas a lo largo del curso.

Para aquellos alumnos que no han tenido una presencialidad regular (menos del 80%), véanse los epígrafes “Criterios de Evaluación y de Calificación”.

2. Procedimiento de septiembre

Recuperación de trabajos y pruebas evaluables no superadas durante el curso.

Para aquellos alumnos que no han tenido una presencialidad regular (menos del 80%), véanse los epígrafes “Criterios de Evaluación y de Calificación”.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se realizará una adaptación no significativa, por no afectar a los componentes prescriptivos del currículo.

Se ajustará la demanda de actividades y los criterios de evaluación al periodo de estancia del alumnado.

***Nota: Esta programación sufrirá los cambios y mejoras que el profesor que la imparta considere necesarios para impartir la asignatura y definirá los tantos por ciento de la evaluación en relación a las actividades concretas propuestas.**